

Resolución del Delegado Especial de Economía y Hacienda de Valencia por la que se anuncia concurso público.

Objeto que comprende la contratación:

Expediente 01.RU.00.AC.DI.461.E: Actualización del catastro de rústica del término municipal de Ayora sobre ortofotos a escala 1:5.000, incluyendo la caracterización de las construcciones agrarias y un máximo de 20 ampliaciones a escala 1:2.500 y grafiado sobre las ortofotos de las infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo.

Digitalización del catastro de rústica de los términos municipales de Almiserat, Castellonnet de la Conquesta, Llocnou de ST. Jeroni, Palma de Gandia, Picassent, Rotova, Titaguas, Torrent y Villalonga, sobre ortofotos a escala 1:2.000 y Titaguas a escala 1:5.000, incluyendo un máximo de cuatro ampliaciones a escala 1:2.500.

Expediente 02.RU.00.AC.DI.461.E: Actualización del catastro de rústica de los términos municipales de Cofrentes, Dos Aguas y Teresa de Cofrentes sobre ortofotos a escala 1:5.000, incluyendo la caracterización de las construcciones agrarias y un máximo de 20 ampliaciones a escala 1:2.500 y grafiado sobre las ortofotos de aquellas infraestructuras construidas con posterioridad a la fecha de vuelo.

Digitalización del catastro de rústica de los términos municipales de Alfara de Algimia, Algar de Palencia, Algimia de Alfara, Benavites, Benifairo de les Valls, Betera, Quart de les Valls, Estivella, Naquera, Petres, Puçol y Sagunto sobre ortofotos a escala 1:2.000.

Expediente 01.UR.00.461. Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado, para la modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Benifairo de Vallidigna, Benifla, Monserrat, Palma de Gandia, Piles y Rotova y actualización de la B.D.C. para la modificación de ponencia de Xeraco.

Expediente 02.UR.00.461. Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado, para la modificación de valores del catastro urbano de los municipios de Calles, Marines, Massanassa y Vilamarxant y actualización de la B.D.C. para la modificación de ponencia de L'Olleria.

Expediente 03.UR.00.461. Asistencia técnica a los trabajos de actualización de la base de datos catastral y elaboración de estudio de mercado para la modificación de valores de catastro urbano de los municipios de Alginet, Ayora, Benisoda y Montichelvo y actualización de la B.D.C. para la modificación de ponencia de Alfara de Algimia y Zarra.

Adjudicación: Procedimiento abierto, con adjudicación por concurso.

Presupuestos de licitación:

Expediente 01.RU.00.AC.DI.461.E: 15.537.204 pesetas. Dos anualidades: 2000, 6.214.882 pesetas; 2001, 9.322.322 pesetas.

Expediente 02.RU.00.AC.DI.461.E: 18.819.664 pesetas. Dos anualidades: 2000, 7.527.858 pesetas; 2001, 11.291.786 pesetas.

Expediente 01.UR.00.461: 5.750.790 pesetas. Dos anualidades: 2000, 3.078.786 pesetas; 2001, 2.672.004 pesetas.

Expediente 02.UR.00.461: 5.749.860 pesetas. Dos anualidades: 2000, 3.078.288 pesetas; 2001, 2.671.572 pesetas.

Expediente 03.UR.00.461: 6.430.960 pesetas. Dos anualidades: 2000, 3.442.926 pesetas; 2001, 2.988.034 pesetas.

Plazo de ejecución: El establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Garantías exigidas: Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones y consulta del expediente: Lugar: Gerencia del Catastro de Valencia, calle Roger de Lauria, 24, 46002 Valencia. Plazo: Quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio. Forma: Según modelo establecido en el pliego. Lugar y fecha de apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Valencia, calle Guillem de Castro, 4, 3.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo. Importe del anuncio: Será satisfecho por los adjudicatarios.

Los trabajos de digitalización de la cartografía rústica se encuentran enmarcados dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Unión Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Hacienda).

Valencia, 22 de junio de 2000.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Luis Vaquero (Real Decreto 390/1988, de 13 de marzo).—39.723.

Anuncio de notificaciones pendientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 19 de junio de 2000.—El Delegado Especial de AEAT, Juan Beceiro Mosquera.—40.374.

Anexo 1

Órgano responsable y lugar de comparecencia

28006: Administración de Alcobendas, calle Ruperto Chapi, 30, 28100 Alcobendas.

28007: Administración de Alcorcón, calle Parque Ordesa, 3, 28925 Alcorcón.

28013: Administración de Aranjuez, Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300 Aranjuez.

28014: Administración de Arganda, calle Libertad, 6, 28500 Arganda.

28054: Administración de El Escorial, plaza Segovia, 1, 28280 El Escorial.

28058: Administración de Fuenlabrada, calle del Plata, 2-4-6, 28940, Fuenlabrada.

28074: Administración de Leganés, plaza Comunidad de Madrid, 4, 28914 Leganés.

28092: Administración de Móstoles, calle Becquer, 2, 28932 Móstoles.

28115: Administración de Pozuelo de Alarcón, Cm. Valdenigrales, 4, 28223 Pozuelo de Alarcón.

28601: Administración de Arganzuela, paseo Olmos, 20, 28005 Madrid.

28602: Administración de Carabanchel, calle Aguacate, 27, 28044 Madrid.

28603: Administración Centro, calle Montalbán, 6, 28014 Madrid.

28604: Administración de Ciudad Lineal, calle Arturo Soria, 99, 28043 Madrid.

28605: Administración de Chamartín, calle Uruguay, 16, 28016 Madrid.

28606: Administración de Fuencarral, calle Fernán Caballero, 66, 28034 Madrid.

28607: Administración de Hortaleza-Barajas, calle Torquemada, 2, 28043 Madrid.

28608: Administración de Latina, calle Maqueda, 18, 28024 Madrid.

28611: Administración del Retiro, plaza Dr. Laguna, 11-12-13, 28009 Madrid.

28612: Administración de Salamanca, calle Núñez de Balboa, 40, 28001 Madrid.

28613: Administración de San Blas, calle Pobladora del Valle, 15, 28037 Madrid.

28614: Administración de Puente de Vallecas, calle Manuel Arranz, con vuelta a Cuelgamuros, 20, 28038 Madrid.

28615: Administración de Villaverde-Usera, calle Almendrales, 35, 28026 Madrid.

28616: Administración de Guzmán el Bueno, calle Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28622: Dependencia de Recaudación, calle Guzmán el Bueno, 139, 28003 Madrid.

28952: Dependencia Central de Recaudación, calle Lérica, 32-34, 28020 Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	Número expediente	Procedimiento	Órgano (1) Lugar	Unidad
«Beni, Sociedad Limitada»	B28965382	K1610100064843952	Apremio	28952	Recaudación.
Camino Sánchez, Francisco	27765438E	K1610100063975711	Apremio	28952	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010331	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010342	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010353	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010364	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010375	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010386	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010397	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010408	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010419	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010420	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010431	Apremio	28604	Recaudación.
«Orbitrans, Sociedad Anónima»	A28139533	S1740097280010442	Apremio	28604	Recaudación.